

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra a Maestros nacionales para diversas vacantes por los turnos voluntarios de los concursos de traslado que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º de la Resolución de 28 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de junio),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar en propiedad definitiva para las vacantes que se indican, por el turno voluntario de los concursos de traslado que se mencionan, a los Maestros nacionales que a continuación se relacionan:

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Doña Agripina Barrera Muñoz, de Cabezueta del Valle (Cáceres), con 17,687 puntos, a Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Doña Africa Vaquer Moreno, de Puebla de Cazalla (Sevilla), con 15,671 puntos, a Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Doña María del Carmen Pato de la Cruz, de Cerro de Guisando (Ávila), con 13,376 puntos, a Hoyo de Pinares (Ávila), Sección de Graduada.

Doña Margarita Escobar García, de Benilup (Alicante), con 4,222 puntos, a Cocentaina (Alicante), Sección de Graduada.

Doña Carmen Ginés Guerrero, provisional de Frigiliana (Málaga), con 3,621 puntos, a Frigiliana (Málaga), Unitaria número 3.

Doña María del Carmen Méndez Martínez, provisional de Morsira (Pontevedra), número 2.162 de las oposiciones de 1960, a Moa Villatuje, Ayuntamiento de Lalin (Pontevedra), Mixta.

Doña Josefa Gallego Sánchez, provisional de San Andrés del Rey (Guadalajara), número 2.364 de las oposiciones de 1960, a Orellana la Vieja (Badajoz), Unitaria número 3.

Don Nicanor Fernández Álvarez, de Ciudad Real, con 83,250 puntos, a Madrid.

Don Fabián Laso Laso, de Tanager, con 82,859 puntos, a Madrid, no consume plaza.

Don Salvador Villegas de San Martín, de Torrijos (Toledo), con 82,592 puntos, a Madrid.

Don José María Vallis Pujol, de Sanahuja (Lérida), con 57,250 puntos, a Barcelona.

Don Vicente Ramos Olivares, de Sagides (Soria), con 57,022 puntos, a Barcelona.

Don Longinos León Ortega, de Valdelacasa de Tajo (Cáceres), con 24,258 puntos, a Navalmoral de la Mata (Cáceres), Sección de Graduada.

Don Antonio Cortaire Arregui, de Lizárraga de Ergoyena (Navarra), con 8,736 puntos, a Rentería (Guipúzcoa).

Don Manuel Muñoz Quirós, de El Saucejo (Sevilla), con 7,808 puntos, a Coria del Río (Sevilla).

Don Alfredo Muela García, de Cózar (Ciudad Real), con 4,243 puntos, a Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Don Vicente Rocher Pastor, provisional de Gandía (Valencia), número 557 de las oposiciones de 1960, a Benidoleig (Alicante), Unitaria.

Don Luis Martín-Moyano Ledesma, provisional de Madrid, número 774 de las oposiciones de 1960, a Tomelloso (Ciudad Real).

Don José Alonso Marcos, provisional de Madrid, número 922 de las oposiciones de 1960, a Cabra (Córdoba).

Don Santiago Rodríguez Henríquez, provisional de Las Palmas, número 2.114 de las oposiciones de 1960, a Brozas (Cáceres), Sección de Graduada.

Don Domingo Cizala Marrero, provisional de Las Palmas, número 2.775 de las oposiciones de 1960, a San Cebrián de Castro (Zamora), Unitaria número 2.

CONCURSO RESTRINGIDO

Doña Carolina Valcárcel González, de Hellín (Albacete), b), 3,355 puntos, a Albacete.

Segundo. Acceder a la renuncia presentada por don Luis González Bayona a la plaza de Barcelona, que se adjudica por esta Resolución, por haber concursado como comprendido en el número 17 de la convocatoria y no haber coincidido con su cónyuge.

Tercero. Desestimar la petición formulada por doña Ramona de San Gil Pacheco, por no haber solicitado en el concurso las dos vacantes de Alcalá de Guadaíra que ahora reclama.

Cuarto. La posesión de los nuevos destinos se llevará a efecto en la forma y plazos indicados en el número 8.º de la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de mayo último.

Los Maestros nombrados para localidades de censo superior a 10.000 habitantes habrán de participar en los concursillos de traslado que se convoquen.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1962.—El Director general, P. D., Gratiano Nieto.

Sres. Jefe de la Sección de provisión de Escuela y Delegados administrativos de Educación Nacional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se nombra Catedrático numerario de «Obras marítimas, Faros y Balizas y Aeropuertos (Infraestructura)» de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, con carácter provisional a don Modesto Viguera González.

Por Orden de 16 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) fué anunciada oposición para proveer la plaza de Catedrático numerario de «Obras marítimas, Faros y Balizas y Aeropuertos (Infraestructura)», vacante en la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, y ampliado el plazo de admisión de aspirantes por la de 8 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes el Tribunal eleva propuesta de nombramiento, con fecha 9 de abril del año en curso, a favor de don Modesto Viguera González, por unanimidad.

Vistos los preceptos pertinentes del Reglamento de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) y lo dispuesto en el apartado 1.º de la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), dictada en aplicación del Decreto de 9 de febrero del mismo año, que modificó el texto del mencionado Reglamento.

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los correspondientes ejercicios;

Considerando que, conforme se determina en el citado Decreto de 9 de febrero de 1961, los nombramientos de profesor de nuevo ingreso en el Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a reserva de que se cumplan todas y cada una de las condiciones establecidas en el referido texto legal para su confirmación en propiedad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Catedrático numerario de «Obras marítimas, Faros y Balizas y Aeropuertos (Infraestructura)» de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas a don Modesto Viguera González.

El citado nombramiento tendrá carácter provisional durante el plazo de un año y se transformará, en su caso, en definitivo previo el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto de 9 de febrero de 1961 y Orden de 25 de mayo del mismo.

Percibirá el sueldo anual de 21.480 pesetas correspondiente al de entrada en el escalafón, la gratificación de 8.500 pesetas, dos mensualidades extraordinarias, una en junio y otra en diciembre, más los emolumentos complementarios establecidos en la Orden de 28 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto) por el concepto de plena dedicación.

Lo que de Orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro, traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 28 de mayo de 1962.—El Director general, Fco. García Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a don Joaquín Cereceda de la Quintana, Catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Zaragoza.

Por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación don Joaquín Cereceda de la Quintana, Catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza, el día 31 de mayo último.

Esta Dirección General ha resuelto declarar en situación